

Cuestionario de Clínicas Veterinarias

Fecha de vencimiento
de su póliza actual

Nombre o Razón Social: _____

Persona de contacto: _____

Domicilio: _____

CP: _____ Población: _____ NIF/CIF: _____

Mail: _____ Tfo.: _____ Móvil.: _____

- **Propiedad:** Propietario explota negocio Propietario arrendador Inquilino
- **Domicilio de la Clínica:** _____ **CP:** _____
- **Población:** _____ **Provincia:** _____
- **Superficie construida:** _____ m² **Año de construcción:** _____ **Número de empleados:** _____
- **Cláusula beneficiaria:** SI NO **Banco:** _____ **Nº préstamo:** _____
- **Facturación:** _____
- **Capitales** **Contenido:** Valor total Obras de Reforma _____ €
Contenido: Mobiliario _____ € Maquinaria _____ €
Mercancías _____ €

• Medidas de Seguridad

Protecciones mínimas

¿Dispone de cierres metálicos (tubular, malla o similar) en todas las aberturas (puertas, escaparates y ventanas)?

SI.

NO. Indicar que protecciones tiene en las distintas aberturas: _____

¿Dispone de mayores medidas de seguridad (alarmas, cierres opacos, ...)

SI. Indicar cuales: _____

NO.

Agravaciones por colindantes

¿Existe colindante con el local algún otro negocio como cines, discotecas, gasolineras u otras similares?

SI. Indicar cuales: _____

NO.

Se ha puesto en contacto con Kalibo Correduría de Seguros, S.L. Nuestras oficinas se encuentran en Zaragoza en la Avenida Clavé, 55-57, bajos. Somos una Correduría de Seguros debidamente inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones J-861. Fieles a nuestro compromiso, nuestra labor siempre irá dirigida a ofrecerle un asesoramiento independiente, profesional e imparcial sobre la cobertura de los riesgos a los que usted puede estar expuesto.

Conforme exige la legislación vigente al efecto, le **informamos** asimismo de los siguientes extremos:

Primero. Esta Correduría le prestará labor de asesoramiento en sus necesidades aseguradoras sobre la base de un análisis objetivo según la Ley 26/2006 sobre Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

Segundo. Esta Correduría ha designado a D. José Luis Lucea Lafuente como Defensor del Cliente quien atenderá y resolverá las quejas y reclamaciones que se sometan a su decisión sobre sus intereses y derechos legalmente reconocidos en la Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados vigente.

Tercero. Conforme a la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal y de acuerdo con los artículos 62 y 63 en concordancia con el artículo 26 de la Ley 26/2006 sobre Mediación de Seguros y Reaseguros Privados, le informamos de que sus datos serán incluidos y tratados en un fichero cuyo titular es Kalibo Correduría de Seguros, S.L. y cuya existencia ha sido previamente comunicada a la Agencia de Protección de Datos.

El uso de los datos personales tendrá carácter confidencial y quedará sometido al deber de secreto profesional limitándose al ámbito de las actividades propias de la Correduría: solicitud de proyectos, información, asistencia y asesoramiento, cumplimiento y desarrollo de los contratos de seguro y productos financieros, envío de información comercial, publicitaria y promocional por cualquier medio y demás servicios vinculados a dichas actividades. Se autoriza expresamente a la Correduría a transferir datos personales a las Entidades Aseguradoras con el fin de cumplir con el deber de mediar en aquellos Contratos de Seguro en los que el interesado figure como Tomador y para la preparación de ofertas de seguro sujetas a las exigencias legalmente previstas.

A los efectos y fines indicados, el abajo firmante autoriza y otorga su consentimiento expreso para la inclusión y tratamiento de sus datos en el mencionado fichero así como su cesión para las finalidades descritas a Kalibo Correduría de Seguros, S.L. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por escrito remitido a Kalibo Correduría de Seguros, S.L. -Departamento de Marketing- con domicilio en Avenida Clavé, 55-57, bajos, Zaragoza.

La legislación vigente exige, en protección de sus intereses como cliente de esta Correduría, que Kalibo pueda acreditar que usted ha sido debidamente informado de todos los extremos recogidos en el presente. Con tal propósito y para que podamos llevar a cabo adecuadamente nuestra labor de mediación y podamos seguir trabajando en su interés, le rogamos nos remita el presente escrito debidamente firmado.

Firmado la Correduría

Firmado el/la Solicitante

Miguel de las Morenas
Director General



Desglose de coberturas. Póliza Clínicas Veterinarias

Garantías Aseguradas	CONTINENTE	CONTENIDO
Incendio, Rayo, Explosión, Implosión	100%	100%
Daños por humo	100%	100%
Gastos de salvamento, extinción de incendios	100%	100%
Tasa servicio de Bomberos	100%	100%
Gastos de demolición y desescombro	100%	100%
Actos de vandalismo o malintencionados	100%	100%
Desalojamiento forzoso	20%	20%
Acciones tumultuarias	100%	100%
Lluvia, viento, pedrisco o nieve	100%	100%
Daños por impacto	100%	100%
Derrame o escape de instalaciones autom. Incendios	100%	100%
Inundación, gastos de desbarre y extracción de lodos	100%	100%
Daños producidos por el agua	100%	100%
Tuberías subterráneas	6.000 €	----
Búsqueda y localización	incluida	----
Rotura de lunas, espejos, cristales, mármoles, loza sanitaria y rótulos. Primer riesgo	----	1.800 €
Daños eléctricos		
Primer riesgo	10%	----
Máximo	3.000 €	
Reposición de archivos y documentos		
Primer riesgo	----	10%
Máximo		6.000 €
Daños causados por animales de terceros	----	10% Franquicia 150 €
Pérdida por paralización	3 meses. Indemnización diaria 100 €	
Gastos de cierre y/o vigilancia provisional del local por siniestro	600 €	
Pérdida de valor estético. Primer riesgo	1.200 €	----
Reclamación de daños	6.000 €	
Prestación de fianzas judiciales	100% capital responsabilidad civil	
Gastos de defensa judicial	10% capital responsabilidad civil	
	CONTENIDO	
Daños eléctricos en aparatos de contenido. Primer riesgo	1.500 €	
Robo, expoliación y daños por robo	100%	
Límites:		
Objetos de valor artístico	15% unitario	
Mercancías en escaparate	3.000 € en conjunto, 600 € por objeto	
Robo de dinero metálico en mueble cerrado	1% con máximo de 600 €	
Robo de dinero metálico en caja de caudales	1% con máximo de 1.200 €	
Expoliación de dinero metálico	2% con máximo de 1.200 €	
Daños por robo al local	10%	
Atraco a clientes y empleados	150 € por persona con máx. de 3.000 €	
Responsabilidad Civil:		
· Explotación	300.000 €	
· Patronal	300.000 €	
· Productos	300.000 €	
· Profesional	60.000 €. Franquicia 150 €	
Deterioro de mercancías en cámaras frigoríficas	1.000 €	